

DECRETO No.

011329 ABR 2015 DE 2015

"Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2015"

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 31 de la Ordenanza No.0239 del 1 de diciembre de 2014 y Decreto No. 0376 del 26 de diciembre de 2014 y Artículo 91 de la Ordenanza No. 227 del 1 de agosto de 2014"

CONSIDERANDO

Que el artículo 31 de la Ordenanza No.0239 del 1 de diciembre de 2014 y Decreto No. 0376 del 26 de diciembre de 2014, dispone que " Las modificaciones al anexo del Decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de la apropiación correspondiente a: 1) Gastos de funcionamiento; 2) Servicio de la Deuda y, 3) Gastos de Inversión a nivel de Programas aprobados por la Asamblea, se harán mediante decreto expedido por el Gobernador, y por resolución expedida por el Presidente de la Asamblea y el Contralor quienes responderán por la legalidad de estos actos..... Si la modificación tiene por objeto trasladar recursos de gastos de funcionamiento o servicio de la deuda a gastos de inversión, que implique aumento del monto total de la apropiación correspondiente a inversión, se hará mediante Decreto expedido por el Gobernador...."

Que mediante oficio CI- 2015314960 del 17 de abril de 2015, suscrito por la Secretaria de Despacho de la Secretaría de Educación, solicita se efectúe traslado presupuestal.

Que se hace necesario contracreditar recursos, por valor de \$6.947.953.466, del Centro Gestor 1108 Secretaria de Educación, Gastos de Inversión, OBJETIVO-DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO, PROGRAMA-ALIANZA POR LA INFANCIA- SUBPROGRAMA DESARROLLO, PROYECTO "Apoyo al fortalecimiento de las instituciones educativas oficiales Departamento de Cundinamarca", **META DE PRODUCTO 51** "Acompañar durante el cuatrienio el 100% de las instituciones educativas públicas de los municipios no certificados en la revisión y reelaboración de sus PEI, articulación con el Plan de estudios, manuales de convivencia con enfoque de derechos y sistemas de evaluación, atendiendo las necesidades etnoeducativas de las instituciones que lo requieran", PRODUCTO 02 "Proyecto educativo institucional PEI (Vigencia futura)", PROYECTO- Desarrollo de la organización de la Secretaría de Educación para la adecuada dirección, administración asesoría y asistencia técnica para la prestación del servicio educativo con calidad, eficiencia, efectividad y oportunidad", **META DE PRODUCTO- 63** "Garantizar que el 100% de las plantas de docentes de las instituciones educativas de los municipios no certificados estén completas al inicio de cada año lectivo", PRODUCTO 03 "Contratación de la prestación del servicio educativo (Vigencia futura)", PRODUCTO 06 "Funcionamiento de establecimientos educativos (Vigencia Futura)", PROGRAMA- VIVE Y CRECE ADOLESCENCIA, SUBPROGRAMA- DESARROLLO, PROYECTO "Implementación de estrategias para la prevención de la deserción y la repitencia escolar Departamento de Cundinamarca", **META DE PRODUCTO 95** "Lograr en el cuatrienio la permanencia de 221.817 adolescentes mediante estrategias como subsidio al transporte escolar, pasando de 62 a 90 días y alojamiento, entre otros." PRODUCTO 01 "Adolescentes permanecen en el sistema educativo mediante estrategias como subsidio al transporte escolar (Vigencia Futura)", PROGRAMA- JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ, SUBPROGRAMA- DESARROLLO, **META DE PRODUCTO 163** "Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 6.206 adultos y adultas, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en extrema pobreza", PRODUCTO 01 "Adultos y adultas alfabetizados y con nivel educativo superior (Vigencia Futura)", PROGRAMA- VEJEZ DIVINO TESORO, SUBPROGRAMA- DESARROLLO, PROYECTO "Fortalecimiento de la educación pertinente mediante diversos programas y alternativas Departamento de Cundinamarca", **META DE PRODUCTO 183** "Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 3.817 adultos y adultas mayores, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en condición de extrema pobreza", **META PRODUCTO 124** "Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 3.723 jóvenes, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en condición de extrema pobreza", PRODUCTO 03 "Jóvenes alfabetizados y con nivel educativo superior (vigencia futura)", PROGRAMA- ADULTAS Y ADULTOS CON EQUIDAD, SUBPROGRAMA- DESARROLLO, PROYECTO "Fortalecimiento de la educación pertinente mediante diversos programas y alternativas Departamento de Cundinamarca", PRODUCTO 02 "Adultos y adultas mayores alfabetizados y con nivel educativo superior (Vigencia futura)", OBJETIVO- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO, PROGRAMA- TIC EN CUNDINAMARCA, SUBPROGRAMA- INFRAESTRUCTURA EN TIC, PROYECTO "Implementación para el uso de las TIC en las prácticas pedagógicas de gestión escolar y comunitaria instituciones educativas oficiales Departamento de Cundinamarca", **META DE PRODUCTO 575** "Asignar anualmente computadores a 13.000 niños y niñas de sexto grado de las instituciones educativas del Departamento como mecanismo para mejorar la calidad educativa durante el período de Gobierno", PRODUCTO 01 "Adquisición de Hardware y Software (Vigencia futura)", en razón a que son recursos que fueron apropiados como Vigencia futura y a 31 de diciembre de 2014 no fueron comprometidos.



DECRETO No.

DE 2015

0113

"Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2015"

Que se hace necesario acreditar recursos, por valor de \$6.947.953.466, del Centro Gestor 1108 Secretaría de Educación, Gastos de Inversión, OBJETIVO-DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO, PROGRAMA-ALIANZA POR LA INFANCIA- SUBPROGRAMA DESARROLLO, PROYECTO "Apoyo al fortalecimiento de las instituciones educativas oficiales Departamento de Cundinamarca", **META DE PRODUCTO 51** "Acompañar durante el cuatrienio el 100% de las instituciones educativas públicas de los municipios no certificados en la revisión y reelaboración de sus PEI, articulación con el Plan de estudios, manuales de convivencia con enfoque de derechos y sistemas de evaluación, atendiendo las necesidades etnoeducativas de las instituciones que lo requieran", PRODUCTO 02 "Proyecto educativo institucional PEI", PROYECTO- Desarrollo de la organización de la Secretaría de Educación para la adecuada dirección, administración, asesoría y asistencia técnica para la prestación del servicio educativo con calidad, eficiencia, efectividad y oportunidad", **META DE PRODUCTO- 63** "Garantizar que el 100% de las plantas de docentes de las instituciones educativas de los municipios no certificados estén completas al inicio de cada año lectivo", PRODUCTO 03 "Contratación de la prestación del servicio educativo, PRODUCTO 06 "Funcionamiento de establecimientos educativos", PROGRAMA- VIVE Y CRECE ADOLESCENCIA, SUBPROGRAMA- DESARROLLO, PROYECTO "Implementación de estrategias para la prevención de la deserción y la repitencia escolar Departamento de Cundinamarca", **META DE PRODUCTO 95** "Lograr en el cuatrienio la permanencia de 221.817 adolescentes mediante estrategias como subsidio al transporte escolar, pasando de 62 a 90 días y alojamiento, entre otros." PRODUCTO 01 "Adolescentes permanecen en el sistema educativo mediante estrategias como subsidio al transporte escolar", PROGRAMA- JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ, SUBPROGRAMA-DESARROLLO, PROYECTO "Fortalecimiento de la educación pertinente mediante diversos programas y alternativas Departamento de Cundinamarca" **META DE PRODUCTO 124** "Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 3.723 jóvenes, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en condición de extrema pobreza", PRODUCTO 03 "Jóvenes alfabetizados y con nivel educativo superior", PROGRAMA- ADULTAS Y ADULTOS CON EQUIDAD, SUBPROGRAMA-DESARROLLO, PROYECTO "Fortalecimiento de la educación pertinente mediante diversos programas y alternativas Departamento de Cundinamarca", **META DE PRODUCTO 163** "Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 6.206 adultos y adultas, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en extrema pobreza", PRODUCTO 01 "Adultos y adultas alfabetizados y con nivel educativo superior", PROGRAMA- VEJEZ DIVINO TESORO, SUBPROGRAMA- DESARROLLO, PROYECTO "Fortalecimiento de la educación pertinente mediante diversos programas y alternativas Departamento de Cundinamarca", **META DE PRODUCTO 183** "Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 3.817 adultos y adultas mayores, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en condición de extrema pobreza", PRODUCTO 02 "Adultos o adultas mayores alfabetizados y con nivel educativo superior", PROGRAMA TIC EN CUNDINAMARCA, SUBPROGRAMA-INFRAESTRUCTURA EN TIC, PROYECTO "Implementación para el uso de las TIC en las prácticas pedagógicas de gestión escolar y comunitaria instituciones educativas oficiales Departamento de Cundinamarca", **META DE PRODUCTO 575** "Asignar anualmente computadores a 13.000 niños y niñas de sexto grado de las instituciones educativas del Departamento como mecanismo para mejorar la calidad educativa durante el periodo de gobierno", PRODUCTO 01 "Adquisición de Hardware y Software", la programación de las metas definidas no cambia, se va a efectuar traslado presupuestal de recursos de vigencia futura a vigencia actual, con el fin de poder efectuar su respectiva ejecución presupuestal.

Que el Director de Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación, certificó la Inscripción en el Banco Departamental de Programas y Proyectos así:

SPC	CERTIFICADO	FECHA	PROYECTO
296130/14 ✓	0476 ✓	26/03/15 ✓	Proyecto- Implementación para el uso de las TIC en las prácticas pedagógicas de gestión escolar y comunitaria instituciones educativas oficiales Departamento de Cundinamarca.
296131/14 ✓	0455 ✓	26/03/15 ✓	Proyecto- Apoyo al fortalecimiento de las instituciones educativas oficiales Departamento de Cundinamarca.
296118/14 ✓	0579 ✓	25/08/14 ✓	Proyecto- Fortalecimiento de la educación pertinente mediante diversos programas y alternativas Departamento de Cundinamarca.
296127/14 ✓	1809 ✓	31/12/14 ✓	Proyecto- Desarrollo de la Organización de la Secretaría de educación para la adecuada dirección, administración, asesoría y asistencia técnica para la prestación del servicio educativo con calidad, eficiencia, efectividad y oportunidad, Departamento de Cundinamarca.



DECRETO No.

DE 2015

(0113)

"Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2015"

296129/15	0527	31/03/15	Proyecto- Implementación de estrategias para la prevención de la deserción y la repitencia escolar Departamento de Cundinamarca.
-----------	------	----------	--

Que la Secretaria de Planeación, expidió el concepto favorable No. 00093 del 16 de abril de 2015 en los términos del inciso 2 del Artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014, para efectuar el contracrédito que trata el presente decreto.

Que la Directora Financiera de Presupuesto, expidió los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 7000065803 del 10 de abril de 2015, por valor de \$53.000.000, 7000065801 del 10 de abril de 2015, por valor de \$75.423.474, 7000065802 del 10 de abril de 2015, por valor de \$13.578.000, 7000065797 del 10 de abril de 2015, por valor de \$3.681.250.000, 7000065798 del 10 de abril de 2015, por valor de \$44.000.000, 7000065799 del 10 de abril de 2015, por valor de \$129.999.998, 7000065800 del 10 de abril de 2015, por valor de \$49.891.402, 7000065669 del 31 de marzo de 2015, por valor de \$2.050.810.592, 7000065737 del 8 de abril de 2015, por valor de \$850.000.000.

Que la Directora Financiera de Presupuesto, emitió concepto favorable el 20 de marzo de 2015, en los términos del Inciso 2 del Artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014.

En virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Contracreditese y trasládese la suma de SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$6.947.953.466) MONEDA CORRIENTE, con base en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 7000065803, 7000065801, 7000065802, 7000065797, 7000065798, 7000065799, 7000065800 del 10 de abril, 7000065669 del 31 de marzo y 7000065737 del 8 de abril de 2015, expedidos por la Directora Financiera de Presupuesto, en el Presupuesto de Gastos de la Secretaría de Educación, así:

CONTRACRÉDITO

**CENTRO GESTOR 1108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

POSPRE-CODIGO PLAN	AREA FUNCIONAL-FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO SPC- PRODUCTO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA A 31/03/2014	META VIGENCIA	VALOR
GR:3							GASTOS DE INVERSION					
1							OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO					4,047,142,874
02							PROGRAMA - ALIANZA POR LA INFANCIA					142,001,474
					37	Resultado	META RESULTADO- Reducir en el cuatrienio la tasa de deserción escolar al 5.15%	0.46	PUNTOS PORCENTUALES	2.64	0.115	
					77	Resultado	META RESULTADO- Mejorar en el cuatrienio los procesos educativos, formativos, pedagógicos e institucionales del 100% de las Instituciones educativas de los municipios no certificados	100	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES	100	100	
02							SUBPROGRAMA - DESARROLLO					142,001,474



DECRETO No.

DE 2015

(0113)

"Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2015"

						PROYECTO - DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA ADECUADA DIRECCION, ADMINISTRACION, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, EFICIENCIA, EFECTIVIDAD Y OPORTUNIDAD. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA										89,001,474	
					63	Gestión	META GESTION- Garantizar que el 100% de las plantas de docentes de las instituciones educativas de los municipios no certificados estén completas al inicio de cada año lectivo	100	% DE INSTITUCIONES	100	100						89,001,474
GR:3:1-02-02-063	V.I.1.1	29612703	4-3300	03		PRODUCTO- Contratación de la prestación del servicio educativo (Vigencia Futura)											75,423,474
GR:3:1-02-02-063	V.I.1.1	29612706	4-3300	06		PRODUCTO- Funcionamiento de establecimientos educativos (Vigencia Futura)											13,578,000
						PROYECTO - APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA											53,000,000
					51	Producto	META PRODUCTO- Acompañar durante el cuatrienio al 100% de las instituciones educativas públicas de los municipios no certificados en la revisión y reelaboración de sus PEI, articulación con el plan de estudios, manuales de convivencia con enfoque de derechos y sistemas de evaluación, atendiendo las necesidades etnoeducativas de las instituciones que lo requieran	100	% DE INSTITUCIONES	100	100						53,000,000
GR:3:1-02-02-051	V.I.1.7	29613102	1-0100	02		PRODUCTO- Proyecto educativo institucional - PEI (Vigencia Futura)											53,000,000
03						PROGRAMA - VIVE Y CRECE ADOLESCENCIA											3,681,250,000
					37	Resultado	META RESULTADO- Reducir en el cuatrienio la tasa de deserción escolar al 5.15%	0.46	PUNTOS PORCENTUALES	2.64	0.115						
02						SUBPROGRAMA - DESARROLLO											3,681,250,000
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DE LA DESERCIÓN Y LA REPITENCIA ESCOLAR DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA											3,681,250,000
					95	Producto	META PRODUCTO- Lograr en el cuatrienio la permanencia de 221.817 adolescentes mediante estrategias como subsidio al transporte escolar, pasando de 62 a 90 días y alojamiento, entre otros.	221,817	PERSONAS	118,274	55,600						3,681,250,000
GR:3:1-03-02-095	V.I.1.2	29612901	1-0100	01		PRODUCTO- Adolescentes permanecen en el sistema educativo mediante estrategias como subsidio al transporte escolar (Vigencia Futura)											3,681,250,000
04						PROGRAMA - JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ											44,000,000
					36	Resultado	META RESULTADO- Mantener cada año en 100% la cobertura bruta en básica primaria, priorizando la población en pobreza extrema que demande el servicio	100	COBERTURA	100	100						
02						SUBPROGRAMA - DESARROLLO											44,000,000
						PROYECTO - FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PERTINENTE MEDIANTE DIVERSOS PROGRAMAS Y ALTERNATIVAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA											44,000,000
					124	Producto	META PRODUCTO- Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 3.723 jóvenes, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en condición de extrema pobreza	3,723	ALUMNOS	1,935	1,046						44,000,000
GR:3:1-04-02-124	V.I.1.1	29611803	1-0100	03		PRODUCTO- Jóvenes alfabetizados y con nivel educativo superior (Vigencia Futura)											44,000,000




DECRETO No.

0113

DE 2015

"Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2015"

05							PROGRAMA - ADULTAS Y ADULTOS CON EQUIDAD													129,999,998
					36	Resultado	META RESULTADO- Mantener cada año en 100% la cobertura bruta en básica primaria, priorizando la población en pobreza extrema que demande el servicio	100	COBERTURA	100	100									
02							SUBPROGRAMA - DESARROLLO													129,999,998
							PROYECTO - FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PERTINENTE MEDIANTE DIVERSOS PROGRAMAS Y ALTERNATIVAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA													129,999,998
					183	Producto	META PRODUCTO- Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 6.206 adultos y adultas, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en extrema pobreza.	6.206	ALUMNOS	2.089	2.483									129,999,998
GR.3.1-05-02-163	V.I.1.1.	29611801	1-0100	01			PRODUCTO- Adultos y adultas alfabetizados y con nivel educativo superior (Vigencia Futura)													129,999,998
06							PROGRAMA - VEJEZ DIVINO TESORO													49,891,402
					36	Resultado	META RESULTADO- Mantener cada año en 100% la cobertura bruta en básica primaria, priorizando la población en pobreza extrema que demande el servicio	100	COBERTURA	100	100									
02							SUBPROGRAMA - DESARROLLO													49,891,402
							PROYECTO - FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PERTINENTE MEDIANTE DIVERSOS PROGRAMAS Y ALTERNATIVAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA													49,891,402
					183	Producto	META PRODUCTO- Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 3.817 adultos y adultas mayores, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en condición de extrema pobreza.	3.817	ALUMNOS	1.354	1.434									49,891,402
GR.3.1-06-02-183	V.I.1.1	29611802	1-0100	02			PRODUCTO- Adultos y adultas mayores alfabetizados y con nivel educativo superior (Vigencia Futura)													49,891,402
4							OBJETIVO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO													2,900,810,592
06							PROGRAMA - TIC EN CUNDINAMARCA													2,900,810,592
					77	Resultado	META RESULTADO- Mejorar en el cuatrienio los procesos educativos, formativos, pedagógicos e institucionales del 100% de las Instituciones educativas de los municipios no certificados	100	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES	100	100									
01							SUBPROGRAMA - INFRAESTRUTURA EN TIC													2,900,810,592
							PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN PARA EL USO DE LAS TIC EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE GESTIÓN ESCOLAR Y COMUNITARIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA													2,900,810,592
					575	Producto	META PRODUCTO- Asignar anualmente computadores a 13.000 niños y niñas de sexto grado de las instituciones educativas del Departamento como mecanismo para mejorar la calidad educativa durante el periodo de gobierno	52.000	COMPUTADORES	23.063	14.846									2,900,810,592
GR.3.4-06-01-575	V.I.1.5	29613001	1-0100	01			PRODUCTO- Adquisición de hardware y software (Vigencia Futura)													2,900,810,592
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN																			6,947,953,466	
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN																			6,947,953,466	
TOTAL CONTRACRÉDITO																			6,947,953,466	

ARTÍCULO 2o. Acredítese el Presupuesto de Gastos de la Secretaría de Educación, con base en el contracrédito anterior, así:



DECRETO No.

DE 2015

(0113)

"Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2015"

CRÉDITO

CENTRO GESTOR 1108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

POSPRE-CODIGO PLAN	AREA FUNCIONAL-FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO SPC-PRODUCTO	FONDO	PRODUCTO CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA A 31/08/2014	META VIGENCIA	VALOR
GR:3						GASTOS DE INVERSION					
1						OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO					4,047,142,874
02						PROGRAMA - ALIANZA POR LA INFANCIA					142,001,474
				37	Resultado	META RESULTADO- Reducir en el cuatrienio la tasa de deserción escolar al 5.15%	0.46	PUNTOS PORCENTUALES	2.64	0.115	
				77	Resultado	META RESULTADO- Mejorar en el cuatrienio los procesos educativos, formativos, pedagógicos e institucionales del 100% de las instituciones educativas de los municipios no certificados	100	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES	0	100	
02						SUBPROGRAMA - DESARROLLO					142,001,474
						PROYECTO - DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA ADECUADA DIRECCION, ADMINISTRACION, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, EFICIENCIA, EFECTIVIDAD Y OPORTUNIDAD. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					89,001,474
				63	Gestión	META GESTION- Garantizar que el 100% de las plantas de docentes de las instituciones educativas de los municipios no certificados estén completas al inicio de cada año lectivo	100	% DE INSTITUCIONES	100	100	
GR:3-1-02-02-063	A.1.1.3	29612703	4-3300	03		PRODUCTO- Contratacion de la prestacion del servicio educativo.					75,423,474
GR:3-1-02-02-063	A.1.2.9	29612706	4-3300	06		PRODUCTO- Funcionamiento de establecimientos educativos.					13,578,000
						PROYECTO - APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					53,000,000
				51	Producto	META PRODUCTO- Acompañar durante el cuatrienio al 100% de las instituciones educativas públicas de los municipios no certificados en la revisión y reelaboración de sus PEI, articulación con el plan de estudios, manuales de convivencia con enfoque de derechos y sistemas de evaluación, atendiendo las necesidades etnoeducativas de las instituciones que lo requieran	100	% DE INSTITUCIONES	100	100	
GR:3-1-02-02-051	A.1.7.2	29613102	1-0100	02		PRODUCTO- Proyecto educativo institucional - PEI.					53,000,000
03						PROGRAMA - VIVE Y CRECE ADOLESCENCIA					3,681,250,000
				37	Resultado	META RESULTADO- Reducir en el cuatrienio la tasa de deserción escolar al 5.15%	0.46	PUNTOS PORCENTUALES	2.64	0.115	
02						SUBPROGRAMA - DESARROLLO					3,681,250,000



DECRETO No.

0113

DE 2015

"Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2015"

						PROYECTO - IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN Y LA REPITENCIA ESCOLAR DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA														3,681,250,000		
				95	Producto	META PRODUCTO- Lograr en el cuatrienio la permanencia de 221.817 adolescentes mediante estrategias como subsidio al transporte escolar, pasando de 62 a 90 días y alojamiento, entre otros.	221,817	PERSONAS	118,274	55,600											3,681,250,000	
GR.3:1-03-02-095	A.1.2.7	29612901	1-0100	01		PRODUCTO- Adolescentes permanecen en el sistema educativo mediante estrategias como subsidio al transporte escolar.															3,681,250,000	
04						PROGRAMA - JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ															44,000,000	
				36	Resultado	META RESULTADO- Mantener cada año en 100% la cobertura bruta en básica primaria, priorizando la población en pobreza extrema que demande el servicio	100	COBERTURA	100	100												
02						SUBPROGRAMA - DESARROLLO															44,000,000	
						PROYECTO - FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PERTINENTE MEDIANTE DIVERSOS PROGRAMAS Y ALTERNATIVAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA															44,000,000	
				124	Producto	META PRODUCTO- Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 3.723 jóvenes, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en condición de extrema pobreza.	3,723	ALUMNOS	1,935	1,046												44,000,000
GR.3:1-04-02-124	A.1.1.5	29611803	1-0100	03		PRODUCTO- Jóvenes alfabetizados y con nivel educativo superior.															44,000,000	
05						PROGRAMA - ADULTAS Y ADULTOS CON EQUIDAD															129,999,998	
				36	Resultado	META RESULTADO- Mantener cada año en 100% la cobertura bruta en básica primaria, priorizando la población en pobreza extrema que demande el servicio	100	COBERTURA	100	100												
02						SUBPROGRAMA - DESARROLLO															129,999,998	
						PROYECTO - FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PERTINENTE MEDIANTE DIVERSOS PROGRAMAS Y ALTERNATIVAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA															129,999,998	
				163	Producto	META PRODUCTO- Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 6.206 adultos y adultas, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en extrema pobreza.	6,206	ALUMNOS	2,089	2,483												129,999,998
GR.3:1-05-02-163	A.1.1.5	29611801	1-0100	01		PRODUCTO- Adultos y adultas alfabetizados y con nivel educativo superior.															129,999,998	
06						PROGRAMA - VEJEZ DIVINO TESORO															49,891,402	
				36	Resultado	META RESULTADO- Mantener cada año en 100% la cobertura bruta en básica primaria, priorizando la población en pobreza extrema que demande el servicio	100	COBERTURA	100	100												
02						SUBPROGRAMA - DESARROLLO															49,891,402	
						PROYECTO - FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PERTINENTE MEDIANTE DIVERSOS PROGRAMAS Y ALTERNATIVAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA															49,891,402	
				183	Producto	META PRODUCTO- Alfabetizar y elevar el nivel educativo a 3.817 adultos y adultas mayores, durante el cuatrienio, con prioridad en la población en condición de extrema pobreza.	3,817	ALUMNOS	1,354	1,434												49,891,402
GR.3:1-06-02-183	A.1.1.5	29611802	1-0100	02		PRODUCTO- Adultos y adultas mayores alfabetizados y con nivel educativo superior.															49,891,402	
4						OBJETIVO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO															2,900,810,592	
06						PROGRAMA - TIC EN CUNDINAMARCA															3,600,810,592	

DECRETO No.

DE 2015

0113,

"Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2015"

				77	Resultado	META RESULTADO- Mejorar en el cuatrienio los procesos educativos, formativos, pedagógicos e institucionales del 100% de las Instituciones educativas de los municipios no certificados	100	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES	0	100	
01						SUBPROGRAMA - INFRAESTRUTURA EN TIC					2,900,810,592
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN PARA EL USO DE LAS TIC EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE GESTIÓN ESCOLAR Y COMUNITARIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					2,900,810,592
				575	Producto	META PRODUCTO- Asignar anualmente computadores a 13.000 niños y niñas de sexto grado de las instituciones educativas del Departamento como mecanismo para mejorar la calidad educativa durante el periodo de gobierno	52,000	COMPUTADORES	23,063	14,846	2,900,810,592
GR 3-4-06-01-575	A.1.5.3	29613001	1-0100	01		PRODUCTO- Adquisición de hardware y software					2,900,810,592
TOTAL GASTOS DE INVERSION											6,947,953,466
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN											6,947,953,466
TOTAL CRÉDITO											6,947,953,466

ARTÍCULO 3o.- Las Direcciones de Presupuesto y Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente Decreto.

ARTÍCULO 4o.- Una vez expedido el presente Decreto el Ordenador del gasto presentará a la Tesorería General del Departamento la solicitud de modificación del programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

ARTÍCULO 5o.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

29 ABR 2015

Alvaro Cruz Vargas
ALVARO CRUZ VARGAS
Gobernador

Octavio Villamarín Abril
OCTAVIO VILLAMARÍN ABRIL
Secretario de Hacienda

Piedad Caballero Prieto
PIEDAD CABALLERO PRIETO
Secretaria de Educación

Andrés Alejandro Romero Ortíz
ANDRÉS ALEJANDRO ROMERO ORTÍZ
Secretario de Planeación

REVISÓ Y VERIFICÓ: MARILUZ QUEVEDO
APROBÓ: CLAUDIA MARCELA MANRIQUE
CÓDIGO: TRASLADO EDUCACIÓN - XLS TBZ - BELA M